



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2021**

JUEVES, 11 DE MARZO DE 2021

DIA SESENTA

A la una y cuarenta y un minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

INVOCACIÓN

La Pastora Lissete Tolentino Morales, Iglesia Casa de Refugio del Municipio de Guayama, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 4 de marzo de 2021.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot, la senadora Rivera Lassén, el senador Matías Rosario, la senadora Santiago Negrón, los senadores Bernabe Riefkohl, Ríos Santiago, Villafañe Ramos y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El Presidente indica que tomará un turno inicial.

El senador Vargas Vidot, la senadora Rivera Lassén y el senador Matías Rosario hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

La senadora Santiago Negrón, los senadores Bernabe Riefkohl, Ríos Santiago, Villafañe Ramos, Aponte Dalmau y Dalmau Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, un primer informe parcial, sometido al amparo de la R. del S. 42.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 228

Por el señor Neumann Zayas:

“Para crear la “Ley de Acceso a Pacientes con Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa”, a los fines de facilitar el acceso a los servicios públicos ofrecidos por las agencias, corporaciones e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, así como sus municipios y entidades privadas que reciban fondos públicos; establecer un procedimiento para la expedición de tarjetas de identificación a personas con la enfermedad y establecer la obligación de crear un sistema de "fila de servicio expreso"; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 229

Por los señores Ruiz Nieves y Aponte Dalmau:

“Para enmendar la Sección 4 de la Ley Número 3 de 13 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de Madres Obreras”, a los fines de establecer el término prescriptivo aplicable a las acciones por discriminación presentadas bajo dicha Ley.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES; Y DE ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 230

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para establecer como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el derecho de los ciudadanos a obtener igual oportunidad de empleo en las agencias e instrumentalidades del gobierno y prohibir a cualquier funcionario negar solicitudes de empleo a aquellas personas interesadas en obtener las mismas.”

(GOBIERNO; Y DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 37

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Departamento de Salud, en coordinación con el Departamento de Educación, desarrollar y ejecutar un plan de vacunación para estudiantes en edad cronológica y condiciones físicas para recibir vacunas contra el Coronavirus (COVID-19), antes de la reincorporación de ese estudiantado a la educación presencial; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 38

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) preparar un calendario para la celebración de reuniones de Comité de Programación y Ubicación (COMPU), con el fin de revisar todos los Programas Educativos Individualizados (PEI) de los estudiantes del Programa de Educación Especial; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 130

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y de Vivienda del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre las propiedades que constituyen un estorbo público en los municipios que componen el Distrito Senatorial VIII y las gestiones de expropiación forzosa realizadas por dichos municipios; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 131

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda del Senado realizar una investigación sobre los sistemas y principios de contabilidad que se utilizan en los municipios de Puerto Rico, analizar sus similitudes y diferencias, y recibir las opiniones de expertos en contabilidad gubernamental y auditoría, con el objetivo de redactar legislación dirigida a la creación de un sistema de contabilidad uniforme y homogéneo para todos los municipios de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente la siguiente resolución conjunta y resolución concurrente:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 71

Por el representante Maldonado Martiz:

“Para reasignar al Municipio de Hormigueros la cantidad de cuatrocientos treinta y un mil ochocientos veintinueve dólares con noventa y tres centavos (\$431,829.93) provenientes de la R. C. 612-2004 por la cantidad de trescientos cuarenta dólares (\$340), del Inciso 11, Apartado C del Acápito Distrito Representativo Núm. 20 de la R. C. 1411-2004 por la cantidad de cuatrocientos ochenta y nueve dólares con noventa y tres centavos (\$489.93), del Inciso b, Apartado 29 de la R. C. 30-2011 por la cantidad de veinticinco mil dólares (\$25,000), del Inciso a, Apartado 29 de la R. C. 92-2012 por la cantidad de quince mil dólares (\$15,000) y del Inciso a, Apartado 16 de la R. C. 95-2013 por la cantidad de trescientos noventa y un mil dólares (\$391,000); para ser utilizados para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Hormigueros; para autorizar la contratación de las obras; para autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 20

Por las y los representantes Hernández Montañez, Varela Fernández, Méndez Silva, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Aponte Rosario, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Cruz Burgos, Díaz Collazo, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Fourquet Cordero, Higgins Cuadrado, Maldonado Martiz, Martínez Soto, Ortiz González, Ortiz Lugo, Rivera Madera, Rivera Segarra, Rodríguez Negrón, Santa Rodríguez, Santiago Nieves, Soto Arroyo, Torres Cruz y Torres García:

“Para solicitarle al Presidente de los Estados Unidos, Joseph R. Biden, y al designado Secretario del Departamento de Justicia Federal, Merrick B. Garland, que desistan de continuar la litigación ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos de la decisión del Tribunal del Primer Circuito de Apelaciones de Boston, en el caso *United States of America v. Vaello-Madero*, 956 F.3d 12 (1st Cir. 2020); y se acepte como final y firme la determinación recurrida de dicho Tribunal de Circuito de Apelaciones, para que los ciudadanos de Puerto Rico puedan finalmente tener acceso en igualdad de condiciones que los demás estados al Programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) y terminar con la exclusión discriminatoria de los(as) puertorriqueños(as) de dicho Programa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del martes, 9 de marzo de 2021, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos por más de tres días desde el martes, 9 de marzo de 2021 hasta el martes, 16 de marzo de 2021.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el Sustitutivo al P. del S. 5; y el P. del S. 59.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado la R. C. de la C. 71 y la R. Conc. de la C. 20, y solicita igual resolución por parte del Senado.

La senadora García Montes se ha unido como coautora del P. del S. 32 y la R. del S. 87, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.

La senadora Rosa Vélez y el senador Villafañe Ramos se han unido como coautores del P. del S. 59, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

La senadora Soto Tolentino se ha unido como coautora del P. del S. 73, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora de la R. del S. 49, con la autorización de la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, autores de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 9 hasta el martes, 16 de marzo de 2021.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La senadora Trujillo Plumey ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 92.

Del Secretario de Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“11 de marzo de 2021

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2021-0008

Notifico que luego de una notificación final, otorgando hasta el 8 de marzo de 2021, el Departamento de Educación no ha cumplido con la Petición de Información 2021-0008, detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que, según la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, éste adopte las medidas que correspondan para compeler al cumplimiento.

Respetuosamente,

{fdo.}

Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

PETICIONES NO CONTESTADAS

(actualizado a las 10:50 am del 11 de marzo de 2021)

Agencia/Entidad Número de Petición (senadora peticionaria)	Descripción breve de información solicitada	Cantidad de Notificaciones
Departamento de Educación 2021-0008 (Rodríguez Veve)	Todo documento relacionado al cumplimiento con los requisitos impuestos por la Ley 62-2017.	3

Del Secretario de Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“11 de marzo de 2021

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2021-0011, 2021-0014 y 2021-0025

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Seguridad Pública y el Departamento de Educación no han cumplido con las Peticiones de Información listadas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{fdo.}

Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

PETICIONES NO CONTESTADAS

Agencia/Entidad Número de Petición (senador(a) peticionario(a))	Descripción breve de información solicitada	Cantidad de Notificaciones
Departamento de Seguridad Pública	Datos sobre deuda por concepto de ajustes y	

2021-0011 (Villafañe Ramos)	salarios no pagados en el Negociado de la Policía de Puerto Rico.	2
Departamento de Educación		
2021-0014 (Ruiz Nieves)	Un informe detallado sobre los planes para la reapertura de escuelas y clases presenciales en ciertos planteles escolares en las regiones de Ponce y Mayagüez.	2
2021-0025 (González Huertas)	Información relacionada a la otorgación de varios Contratos de Arrendamiento de Emergencia	2

La senadora Santiago Negrón ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretaria Elba Aponte, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. Una relación detallada de las querellas presentadas ante la Unidad de Querellas y Remedio Provisional, adscrita a la Secretaría Asociada de Educación del Departamento de Educación desde el 2010 hasta el presente. Dicha relación deberá estar desglosada de la siguiente manera:
 - a. Cantidad de querellas presentadas cada año del período comprendido
 - b. Desglose de las causales de las querellas por cada año del período indicado
 - c. Desglose de la cantidad de querellas presentadas por municipio de origen del estudiante
2. Una relación de las querellas resueltas dentro del período de cuarenta y cinco (45) días que dispone la ley
3. Una relación que contenga la cantidad de Resoluciones Administrativas emitidas por el Departamento de Educación que fueron objeto de Revisión Judicial por la parte querellante, por cada año dentro del período indicado
4. Una relación que contenga la cantidad de Resoluciones Administrativas emitidas por el Departamento de Educación que fueron objeto de Revisión Judicial por la parte querellada, por cada año dentro del período indicado.”

De la licenciada Lersy G. Boria Vizcarrondo, Procuradora de las Mujeres, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0008, presentada por la senadora Rodríguez Veve y aprobada por el Senado el 4 de febrero de 2021.

Del licenciado Joel Pizá Batiz, Director Ejecutivo, Autoridad de los Puertos, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0012, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del señor Gabriel Maldonado-González, Jefe de Personal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de

Información 2021-0012, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del licenciado Joel Pizá Batiz, Director Ejecutivo, Autoridad de los Puertos, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0013, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del señor Gabriel Maldonado-González, Jefe de Personal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0013, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

De la honorable Elba Aponte Santos, Secretaria de Educación, por conducto de la licenciada Yaitza Maldonado Rivera, Secretaria Auxiliar de la División Legal y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0015, presentada por la senadora Hau y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

De la honorable Elba Aponte Santos, Secretaria de Educación, por conducto de la licenciada Yaitza Maldonado Rivera, Secretaria Auxiliar de la División Legal y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0022, presentada por el senador Aponte Dalmau y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2021.

De la honorable Elba Aponte Santos, Secretaria de Educación, por conducto de la licenciada Yaitza Maldonado Rivera, Secretaria Auxiliar de la División Legal y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, solicitando formalmente una prórroga de 15 días laborales para someter la posición del Departamento de Educación en respuesta a las peticiones de información presentadas por parte del Honorable Senado de Puerto Rico.

Del representante Ferrer Santiago, Presidente, Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo de la Asamblea Legislativa, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha comisión y del Programa de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el Informe de Auditoría M-21-33 sobre el Municipio de Salinas.

Ocupa la Presidencia el señor José L. Dalmau Santiago.

El señor Presidente hace expresiones en relación a prórrogas solicitadas por el Departamento de Educación e indica que no se otorgará la misma y ordena a la Oficina de Asesores del Presidente que conforme al Código Político en su Regla 34, actúe como corresponda.

Los senadores Neumann Zayas y Ríos Santiago hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidenta la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de la senadora Santiago Negrón, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0211

Por la señora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a varias mujeres, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Moción Núm. 2021-0212

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la señorita Melanie López López por su selección como Miss Turismo Puerto Rico, en representación del pueblo de Sabana Grande.

Moción Núm. 2021-0213

Por la señora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a varias mujeres de la Región Oeste, por su destacada aportación a la sociedad y economía, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Moción Núm. 2021-0214

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a varios agentes de la Policía Municipal de Lares, por motivo de la celebración de la semana de la Policía Municipal.

Moción Núm. 2021-0215

Por la señora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación, al boxeador aguabonense Yomar “The Magic” Álamo, por motivo de su ascenso como campeón mundial del Título Latino de la WBO de peso welter ligero.

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 129

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 4, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de reparación del Puente Núm. 0652 del Barrio Santana, sector La Máquina, en Sabana Grande, ubicado en la Carretera 363 (PR-363); el estado procesal en que se encuentran dichas obras; y el estado actual del puente y las rutas de desvío.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo asignar el Proyecto de la Cámara 120, a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales en Segunda Instancia, toda vez que la referida medida está estrechamente relacionada con los temas atendidos por nuestra Comisión.”

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 83, radicado por este servidor.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rivera Lassén.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales de la consideración e informe del P. del S. 64; y sea referido en única instancia a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas, unirse como co-autora de la Moción 2021-212 y 2021-214.

Así se acuerda.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la R. del S. 28, sea referida en primera instancia a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste y en segunda instancia a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 145, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 175, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 64, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 81, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 83, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 90, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 145.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora González Arroyo presenta la medida.

El senador Torres Berríos hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “Núm.”; eliminar “la” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar “Núm.”

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “recurso” y sustituir por “recursos”

Página 3, párrafo 1, línea 6: antes del “.” eliminar todo su contenido y sustituir por “que alguna ley dispone que se tienen que comunicar”

En el Decrétese:

Página 3, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 4, línea 14: eliminar “Núm.”

Página 5, líneas 5 a la 10: después de “digital” eliminar todo su contenido hasta el segundo “de” y sustituir por “, un perfil en una red social de alto alcance o una página o sitio web administrada de manera oficial y continua por un gobierno municipal o por”

Página 6, línea 1: después de “Municipal” insertar “,”

Página 6, línea 2: después de “Puerto Rico” eliminar todo su contenido y sustituir por “, atemperará sus reglamentos, directrices administrativas o”

Página 6, línea 3: eliminar “emitir” y sustituir por “emitirá”

En el Título:

Línea 1: eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 175.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “instituciones” insertar “;”

Página 2, párrafo 2, línea 6: después de “cooperativa” insertar “;”; y después de “logrando” insertar “de”

En el Decrétese:

Página 3, línea 3: después de “años” insertar “;”

Página 3, línea 5: después de “acciones” insertar “;”

Página 3, línea 12: eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 64.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicha Resolución, sea devuelta a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 81.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, líneas 1 a la 3: eliminar “que la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (en adelante “la Junta”) advino en conocimiento de”

Página 1, párrafo 1, línea 5: después del “.” eliminar todo su contenido

Página 2, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “Hasta donde dicho departamento ha”

Página 2, párrafo 2, línea 9: después de “Junta” insertar “de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (en adelante, “la Junta”)”

Página 2, párrafo 2, línea 11: eliminar “.” y sustituir por “, acción que aumenta el impacto negativo en nuestro sistema de educación pública.”

En el Resuélvese:

Segunda página 3, línea 8: eliminar “treinta (30)” y sustituir por “ciento veinte (120)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 83.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 3: eliminar “han cumplido” y sustituir por “cumplieron”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “la Comisión” y sustituir por “las Comisiones”

Página 2, línea 2: eliminar “Comisión” y sustituir por “Comisiones”; después de “Infraestructura” añadir “; y Derechos Humanos y Asuntos Laborales”

Página 2, línea 9: eliminar “La Comisión podrá” y sustituir por “Las Comisiones podrán”

Página 3, línea 1: eliminar “La Comisión deberá” y sustituir por “Las Comisiones deberán”

En el Título:

Línea 1: eliminar “la Comisión” y sustituir por “las Comisiones”; después de “Infraestructura” añadir “; y Derechos Humanos y Asuntos Laborales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 90.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 1, párrafo 1, línea 8: eliminar “Núm.”

Página 1, párrafo 1, línea 9: después de “” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “de esta Asamblea Legislativa” y sustituir por “del Senado de Puerto Rico”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 3, líneas 12 a la 15: eliminar todo su contenido y sustituir por una nueva Sección 3 que leerá “La Comisión deberá rendir informes parciales con hallazgos y recomendaciones durante el término de la Decimonovena Asamblea Legislativa. El primero de estos informes deberá ser presentado dentro de los primeros sesenta (60) días, a partir de la aprobación de esta Resolución. La Comisión rendirá un informe final que contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa.”

En el Título:

Línea 1: después de “Comisión” insertar “de”

Línea 2: después de “Rico” insertar “,”

Línea 3: eliminar “Núm.”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 145; 175 y las R. del S. 81; 83; 90 y 129.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 175.

Así se acuerda.

La senadora Riquelme Cabrera informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 175.

El senador Matías Rosario indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 175, de la senadora Riquelme Cabrera.

La senadora Padilla Alvelo indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 175, de la senadora Riquelme Cabrera.

La señora Presidenta Incidental extiende diez (10) minutos adicionales al tiempo de votación.

La senadora Rodríguez Veve solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 175.

Así se acuerda.

El P. del S. 145, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 129, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 175, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L.

Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

La R. del S. 83, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 90, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 81, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo

Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las Mociones Núm. 2021-216 y 2021-217, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-216

Por la señora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación con motivo de la conmemoración de sus 107 años de emancipación al municipio de Guánica.

Moción Núm. 2021-217

Por la señora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe su sentir de tristeza y uniéndonos al dolor que embarga al señor Marcelino Burgos y su familia ante la pérdida de su padre, don Marcelino Burgos, buen padre, ciudadano ejemplar y líder comunitario en el pueblo de Santa Isabel.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-211; 2021-213; 2021-214; 2021-216 y 2021-217.

Así se acuerda.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana, unirse como co-autores de la Moción 2021-216.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para dejar sin efecto la moción de relevo de la R. del S. 28, y que se radique como resolución.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para enmendar la Moción 2021-216, para que en la línea 8, se elimine “Yaguer” y sustituir por “Yager”.

Así se acuerda.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-217.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las tres y cincuenta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 15 de marzo de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente